

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 3 del 2013

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA URUMAXED S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2012 equivalente a US\$ 9.196.48, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

RUBROS	2012	2013
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 986.50	\$ 11.660.17
Pasivo	\$ 276.49	\$ 1.663.69
Patrimonio	\$ 800.00	\$ 9.996.48
Ingresos	\$ 0	\$ 92.746.37
Egresos	\$ 0	\$ 83.549.89
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 0	\$ 9.196.48

Atentamente,


Lyudmyla Alyeksandrova
ADMINISTRADOR